



# GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001/1021 CARACTERISTICAS 113282801

Director Técnico M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CXCLII  
Número de ejemplares impresos: 500

A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de septiembre de 2011  
No. 50

## SUMARIO:

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE SE NOMBRA AL LICENCIADO JOSE OCTAVIO TINAJERO ZENIL, NOTARIO PROVISIONAL DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 78 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALTEPEC, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3624.

## “2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO”

### SECCION QUINTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCIONES I, II, XXXVII, XXXVIII Y XLVI DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2, 3 Y 7 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 2, 4, 7, 8, 14, 16 Y 18 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 3 FRACCION IX DE SU REGLAMENTO; Y**

### CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, de fecha treinta de abril de dos mil siete, se designó al licenciado Roque René Santfín Villavicencio, Notario Titular de la Notaría Pública Número 78 del Estado de México, con residencia en el municipio de Temascaltepec.

Que el licenciado Roque René Santfín Villavicencio, fue reubicado como Titular de la Notaría Pública Número 97 del Estado de México, con residencia en el municipio de Valle de Bravo, declarándose en consecuencia la terminación de su nombramiento como Titular de la Notaría Pública Número 78 del Estado de México, con residencia en el municipio de Temascaltepec y en virtud de ello se declaró la vacancia de dicha notaría, lo cual se encuentra ajustado a derecho conforme a lo dispuesto por el artículo 19 fracción V de la Ley del Notariado del Estado de México.

Siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría de referencia.

Que en términos del artículo 14 de la Ley en cita, es facultad del Gobernador del Estado nombrar a un notario provisional para cubrir la vacante de una notaría ya creada.

En mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

### **ACUERDO**

- PRIMERO:** Se nombra al licenciado José Octavio Tinajero Zenil, Notario Provisional de la Notaría Pública Número 78 del Estado de México, con residencia en el municipio de Temascaltepec, México.
- SEGUNDO** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado José Octavio Tinajero Zenil, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 18 y 140 fracción I de la Ley del Notariado del Estado de México, determinándose que para el inicio de sus funciones como notario debe otorgar al Colegio de Notarios de la Entidad, depósito en efectivo por la cantidad que resulte de multiplicar por setecientos cincuenta días el salario mínimo general vigente en el área geográfica que corresponda, en razón de la residencia de la notaría, y acreditar su cumplimiento ante la Secretaría General de Gobierno.
- TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado José Octavio Tinajero Zenil, para los efectos del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México.

### **TRANSITORIOS**

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en dos diarios de mayor circulación en la Entidad.
- TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los trece días del mes de septiembre del dos mil once.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE MEXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO  
(RUBRICA).**

**SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA  
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALESINSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS

AARON ORTEGA ROLDAN, con número de expediente 39864/185/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Tenoxtitla", ubicado en carretera México-Teotihuacán y/o Avenida Cuauhtémoc s/n, en el pueblo de Santa Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 13.90 metros con carretera, al sur: 10.75 metros con señora Galarza actualmente Aarón Ortega Roldán, al oriente: 18.75 metros con señora Galarza y Sabina Ramírez, actualmente con Aarón Ortega Roldán y Benita González Venegas, al poniente: 16.00 metros con Camilo Ortiz, actualmente con Jacobo Hernández Meneses. Con una superficie aproximada de: 281.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3624.-5, 8 y 13 septiembre.

MA. DEL ROSARIO PINEDA PINEDA, con número de expediente 41733/236/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado Huehuxotla, ubicado en calle Corregidora s/n, San Vicente Riva Palacio, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 metros con calle Corregidora, al sur: 10.00 metros con cerrada Matamoros, al oriente: 14.00 metros con Isabel Flores Avila, al poniente: 14.00 metros con Melitón Gallegos Buendía. Con una superficie aproximada de: 140.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3624.-5, 8 y 13 septiembre.

REFUGIO TORRES MARTINEZ, con número de expediente 42433/229/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado El Cuerno, ubicado en la comunidad de Santiago Zacualuca, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 28.60 metros con Hugo Martínez, actualmente con Santiago Campos Martínez, al sur: 28.60 metros con Hugo Martínez, actualmente con calle Fresa, al oriente: 15.07 metros con Javier Lobera Maya, actualmente con Noé Miranda Martínez, al poniente: 15.07 metros con Antonio Cervantes, actualmente con calle Lima. Con una superficie aproximada de: 430.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3624.-5, 8 y 13 septiembre.

MA. CONCEPCION BUENDIA RODRIGUEZ, con número de expediente 44623/255/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Tlatelipac", ubicado en cerrada de Aztecas s/n, en el poblado de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 30.00 metros con lote 26 propiedad del señor Florencio Navarrete, con lote 25 propiedad del señor Agustín Menece, con lote 24 propiedad del señor Abel Vivanco, al sur: 30.00 metros con Margarita López, al oriente: 12.90 metros con cerrada de Aztecas, al poniente: 12.90 metros con Margarita López. Con una superficie aproximada de: 387.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3624.-5, 8 y 13 septiembre.

ROSA MARIA CRUZ ESPINDOLA, con número de expediente 46233/288/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Caltitla", ubicado en calle Dos de Octubre, manzana cinco, lote veinticinco, perteneciente al pueblo de San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 9.00 metros con propiedad privada, al sur: 9.00 metros con calle Dos de Octubre, al oriente: 22.74 metros con Erasto Díaz Guerra, al poniente: 22.74 metros con Alvaro Rodríguez. Con una superficie aproximada de: 204.66 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3624.-5, 8 y 13 septiembre.

VIRGINIA ALBOR HERNANDEZ, con número de expediente 46236/297/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Tepetlatenco", ubicado en la población de Santa Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 12.00 metros con Fausto Cantú Feliciano, al sur: 12.00 metros con Anastacio Franco Castañeda, al oriente: 10.00 metros con calle Moctezuma, al poniente: 10.00 metros con Isidra Roldán Alva. Con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.

3624.-5, 8 y 13 septiembre.

JORGE ALFREDO NERIA MENESES, con número de expediente 46237/293/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Tepetlatenco", ubicado en la población de Santa Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 12.88 metros con Agustín Gutiérrez Castañeda, al sur: 12.81 metros con Andrés Sánchez Hernández, actualmente

Emmanuel Alba Romero, al oriente: 9.35 metros con Porfirio Ortiz Sánchez, al poniente: 9.38 metros con calle Moctezuma. Con una superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.  
3624.-5, 8 y 13 septiembre.

ALVARO RODRIGUEZ VILLAMAR, con número de expediente 46230/289/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Caititla", ubicado en calle Dos de Octubre, Mz. 5, Lt. 26, perteneciente al pueblo de San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 9.00 metros con Irene Torres Martínez, al sur: 9.00 metros con calle Dos de Octubre, al oriente: 22.74 metros con Rosa Cruz Espíndola, al poniente: 22.74 metros con Miguel Angel Buendía Pineda. Con una superficie aproximada de: 204.66 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.  
3624.-5, 8 y 13 septiembre.

ISMAEL HERRERA CERMEÑO, con número de expediente 46238/296/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Tianguistengo", ubicado en el domicilio conocido, en el poblado de Santa Catarina, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 metros con Manuel Roldán, actualmente con Andrea Campero Sánchez, al sur: 10.00 metros con calle, al oriente: 18.78 metros actualmente con Soledad Gutiérrez, al poniente: 18.78 metros con terreno baldío, actualmente con Sofía Martínez Sánchez. Con una superficie aproximada de: 187.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.  
3624.-5, 8 y 13 septiembre.

JOSE PEDILO LOPEZ DE JESUS, con número de expediente 46239/295/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Arbol Grande", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.00 metros con la C. Hilda Diez de Marina Velázquez, actualmente María Luisa Vázquez Lara, al sur: 10.00 metros con calle Nativitas, al oriente: 36.00 metros con Juan Eduardo Pérez Saldaña e Hilda Diez de Marina, actualmente con Reyna Alejandra Arteaga Valencia, al poniente: 36.00 metros con privada. Con una superficie aproximada de: 360.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.  
3624.-5, 8 y 13 septiembre.

JUAN VAZQUEZ CONCLA, con número de expediente 46240/294/11, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble denominado "Rancho", ubicado en calle Aldama, San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 metros con Armando Huerta y Lorenzo Meneses, actualmente con Leocadio Armando Huerta Godoy y Yolanda Aguilar Villa, al sur: 15.00 metros con calle Aldama, al oriente: 21.00 metros con Esperanza Vázquez Corona, al poniente: 21.70 metros con Joaquín Vázquez Corona, actualmente con Tiburcio Corona Cuevas. Con una superficie aproximada de: 315.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.  
3624.-5, 8 y 13 septiembre.

OFELIA REYES RAYON y/o WILLIAM ALBERTO FLORES HERRERA, con número de expediente 46243/290/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Tepanzotitlán", ubicado en Cabecera Municipal de Acolman, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 9.00 metros con calle 2 de Marzo, al sur: 9.00 metros con Esperanza Cuevas de Juárez, actualmente con Aurelio Juárez Guzmán y Erika Rosas Rojo, al oriente: 21.87 metros con Miguel Angel Martínez Martínez, actualmente con Luis Martínez Olivares, al poniente: 21.82 metros con Ma. de Lourdes Cuevas Cerón, actualmente con Ramiro Mendoza Barajas. Con una superficie aproximada de: 196.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.  
3624.-5, 8 y 13 septiembre.

ANDREA FRAGOSO FRAGOSO, con número de expediente 46244/291/11, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Santo Entierro", ubicado en calle Tepexpan, esquina con cerrada Tepexpan, en el poblado de Tepexpan, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 16.10 metros con Gregorio Palestina Fernández, al sur: 15.40 metros con calle Tepexpan; al oriente: 28.75 metros con cerrada Tepexpan, al poniente: 28.50 metros con Everardo Lara Herrera. Con una superficie aproximada de: 448.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 15 de agosto del 2011.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Rodolfo de la O Rodríguez.-Rúbrica.  
3624.-5, 8 y 13 septiembre.